



**Convocatoria de selección de estudiantes para el  
programa de Doble Título Internacional de Máster Universitario  
en Economía/Economics, de la Universidad de Granada y  
Máster Universitario en International Management, de la  
Universidad de SRH Hochschule Berlin**

**Curso 2017 - 2018**

**Objeto de la convocatoria**

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster Universitario en Economía/Economics (UGR) y el Máster en International Management, de la Universidad SRH Hochschule Berlin, convoca **5 plazas** para estudiantes de la UGR matriculados en el máster en Economía/Economics (UGR).

Las y los estudiantes seleccionados deberán realizar un periodo de **9 meses de movilidad durante el curso 2018-2019**, cumpliendo el programa académico establecido en el convenio (más información en: [http://masteres.ugr.es/ugrme/pages/info\\_academica/berlin/srh](http://masteres.ugr.es/ugrme/pages/info_academica/berlin/srh)).

A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

**Requisitos**

- Estar matriculado en el Máster Universitario en Economía durante el curso académico actual.
- Acreditar un nivel B1 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas<sup>1</sup>
- Requisito a cumplir en junio 2018: Acreditar un nivel B2 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas<sup>1</sup>. Quienes no cumplan este requisito en la fecha prevista, serán excluidos.

---

<sup>1</sup>Los niveles y las formas de acreditación se detallan en la "Información sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad", publicada en el siguiente enlace:

[http://internacional.ugr.es/pages/promocion\\_ling/complingprogmovilidad](http://internacional.ugr.es/pages/promocion_ling/complingprogmovilidad)



- Las y los alumnos seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster Universitario de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

### **Criterios de selección**

- Nota media de la titulación de acceso al Máster de acuerdo con los datos de DUA.
- Competencia en lengua inglesa (certificado B2 como mínimo) y competencia en la lengua alemana (no es requisito imprescindible).

### **Solicitudes**

Las solicitudes en el formulario específico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado o en cualquiera de los Registros habilitados por la Universidad de Granada.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **15 al 22 de noviembre de 2017**.

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia del documento de identidad del solicitante;
- en su caso, una copia del expediente de la titulación que de acceso al máster;
- una copia de la certificación oficial que acredite el nivel alegado de competencia lingüística en inglés y, si procede, alemán.

### **Calendario**

Los plazos de solicitud y la publicación de listados provisionales se resumen en el siguiente calendario:

- Solicitud: 15 al 22 de noviembre de 2017.
- Resolución provisional: 24 de noviembre de 2017.
- Alegaciones: 27 al 29 de noviembre de 2017.
- Resolución definitiva: 4 de diciembre de 2017.



### **Resolución**

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la Web del Máster en Economía y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

### **Comisión de selección**

La comisión de selección estará formada por el coordinador o coordinadora del Máster o en quien delegue, la Directora de la Escuela Internacional de Posgrado o en quien delegue y la Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue.

Granada, 12 de noviembre de 2017



María Teresa Bajo Molina  
Directora de la Escuela Internacional de Posgrado